



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EL ACTO DE ENTREGA DE CREDENCIALES A LAS AUTORIDADES ELECTAS EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021 – SEGUNDA VUELTA.

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Mediante **Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020**, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la **ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021**, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Se requiere la contratación del **SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EL ACTO DE ENTREGA DE CREDENCIALES A LAS AUTORIDADES ELECTAS EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021 EN HORARIO DE LA MAÑANA.**

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Refrigerio parara Acto de Entrega de Credencial	310	Servicios	20	6.200,00
Son: SEIS MIL DOSCIENTOS ⁰⁰ / ₁₀₀ Bolivianos					6.200,00

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Los refrigerios serán entregados en el Salón del Comando Departamental de Policía de Pando, distribuidos de la siguiente forma:

- Refrigerio para el Día Viernes 30 de abril 2021 a Horas 09:00 a.m.
- Los refrigerios deben contarán con su Refresco Natural o Gaseosa acompañado de sus 4 Salados en platillo servido.

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

La propuesta deberá ser entregada en la Sección Administrativa y Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Pando, ubicada en el Barrio Villa Montes, calle 11 de Octubre ex Hotel Castañal.



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizará mediante la suscripción de Orden de Servicio.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El proveedor (a) realizará la entrega de los refrigerios en el Salón Auditorium del Comando Departamental de la Policía Pando Ubicado en la Av. Fernández Molina (Frente Concejo Municipal)

C. PLAZO DEL SERVICIO

A partir del día de la suscripción de la **Orden de Servicio**, será el viernes 30 de abril de 2021.

D. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo de la compra se Resolverá la Orden de Servicio, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

E. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, previo informe de conformidad (emitido por el responsable y/o comisión de recepción).

F. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales (actualizada en la gestión) – Si corresponde
- Fotocopia de poder notarial del representante legal (si corresponde)
- Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA (Vigente) – Si corresponde
- Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario y/o representante legal (si corresponde).
- Fotocopia del Registro del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con una cuenta bancaria habilitada en el Banco Unión S.A.(activa)
- Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por la AFP correspondiente. – Si corresponde

Abg. Adrián Delgado Molano
SECRETARÍA DE CAMARA a.i.
Tribunal Electoral Departamental de Pando

Solicitado por: (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

Ing. José Antonio Oliveira Sillerico
PRESIDENTE
Tribunal Electoral Dptal. Pando

Aprobado por: (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: